LITORALPRESS

Fecha: 03-06-2025
Medio: El Mercurio de Calama
Supl. : El Mercurio de Calama
Tipo: Noticia general
Título: Ausentismo de personal en el Hospital Regional de Antofagasta supera el 30%

Pág. : 5
Cm2: 570,4
VPE: $ 635.430

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: No Definida

Ausentismo de personal en el Hospital Regional de Antofagasta supera el 30%

SALUD. *Dentro de las medidas adoptadas por el Comité de Ausentismo, se encuentra la digitalización del marcaje de asistencia de los doctores del centro asistencial.*

Macarena Saavedra Ledezma
cronica@mercurioantofagasta.cl

AGENCIAUNO

NUEVO SUMARIOS POR MAL USO DE LICENCIAS MÉDICAS SE HAN ORDENADO AL INTERIOR DEL HOSPITAL REGIONAL.

Un ausentismo laboral de más del 30% del personal sanitario registra el Hospital Regional de Antofagasta debido a la emisión de licencias médicas por parte de funcionarios de salud. Así lo confirmó a este Diario el director (s) Pedro Usedo, quien aseguró que se trata de una problemática que han "estado trabajando año a año, hemos ido bajando este porcentaje de ausentismo, pero no a la velocidad que quisiera", indicó.

Lo anterior, porque durante el 2022, el HRA registró un 40% de ausentismo de funcionarios de la salud. En ese entonces, las faltas en los diferentes servicios de salud se relacionaban con las cargas laborales y de estrés que sufrió el personal durante la pandemia.

Cabe indicar que, tras el cuestionamiento a las licencias médicas por parte de la Contraloría, el HRA pudo determinar 9 casos de utilización de licencias fraudulentas en el Hospital a los que se añaden otros 3 previamente detectados.

> "Hemos estado trabajando año a año, hemos ido bajando este porcentaje de ausentismo, pero no a la velocidad que quisiera".
>
> **Dr. Pedro Usedo**
> Director HRA

> "Todos somos empleados públicos por lo tanto el control de marcación debe ser parejo para todos. No hay privilegios ni diferencias entre todos los y las trabajadores".
>
> **Marión Cuevas**
> Fenpruss

SUMARIOS

Respecto a la polémica, el doctor Pedro Usedo también dio cuenta que el hospital ya había cursado tres sumarios, antes del informe. "Tenemos casos con anterioridad al 2020 al 2023 de los cuales ya hemos finalizado tres sumarios, entre ellos ya se han ejecutado la destitución de dos funcionarios y ya está finalizado un tercer funcionario en que el profesional ya fue informado también de su destitución", declaró.

Ante este último caso, "estamos en el proceso administrativo en el cual este funcionario puede apelar, a realizar las apelaciones necesarias, pero obviamente nosotros consideramos que es una falta a la prioridad grave, por lo tanto, compartimos en ese sentido lo que se ha instruido tanto por eh contraloría".

Mientras que, respecto a los sumarios instruidos por la Contraloría, Usedo reconoció que "para nosotros da cuenta de cuatro sumarios a propósito de licencia médica por mal uso en el extranjero y cinco por mal uso de licencia médica por asistir a partos en el sistema privado usando licencias médicas. En ese sentido ya los nuevos sumarios están instruidos, ya se están en su proceso administrativo".

COMITÉ DE AUSENTISMO

En ese contexto, desde el HRA también se mencionó la implementación del Comité de Ausentismo, el cual fue solicitado desde Hacienda y que está compuesto por los directivos del centro médico, además de los representantes gremiales.

Según explicó Usedo, entre las medidas adoptadas, se tomó la determinación de integrar a los doctores al sistema de marcación de asistencia digital, el cual se lleva años implementando para el resto del personal de salud.

"Hemos avanzado nosotros en tratar de generar también la equidad dentro de nuestros propios funcionarios y que tienen que ver con el tema de la marcación", dijo.

El nuevo sistema de marcaje, "viene a dar una respuesta necesaria hoy día en las líneas de transparencia que han surgido a propósito de todas estas denuncias y también viene a dar respuesta a un sentir al interior de nuestra institución", sostuvo Usedo.

Por ello, también instruyó que durante las próximas semanas iniciará el enrolamiento de los médicos para su posterior inicio del sistema el 1 de julio.

REGULARIZAR MARCAJE

Para los gremios, la decisión de regularizar el sistema de marcaje biométrico para el estamento médico en el Hospital Regional de Antofagasta (HRA) es una exigencia para evitar la asimetría que existe, así lo manifestó José Carrera, dirigente de la Asociación de Enfermeros (Asenf).

"Lo venimos exigiendo desde hace tiempo, en diferentes momentos nos hemos manifestado por esta situación. Esta medida busca subsanar una asimetría inaceptable en el control de asistencia, motivo de constante reclamo por parte de los demás funcionarios quienes por años hemos estado sujetos a un control estricto y sin excepciones", expuso.

Carrera también apuntó a que se trata de velar por la probidad administrativa.

"Esperamos que esta medida logre garantizar la continuidad asistencial, con certeza de permanencia en los puestos de trabajo, tanto en la atención ambulatoria como de hospitalizados, influyendo transversalmente en el trato usuario, aportando mayor dedicación de tiempo y mejora en la calidad de atención que reciben nuestros usuarios, ajustándose a rendimiento ministeriales establecidos", dijo el dirigente de la Asenf.

En tanto, desde Fenpruss, Marión Cuevas, dio cuenta que con la medida "no hay privilegios entre trabajadores".

"Estamos muy de acuerdo de que los médicos timbren como todos los funcionarios del hospital, todos somos empleados públicos por lo tanto el control de marcación debe ser parejo para todos. No hay privilegios ni diferencias entre todos los y las trabajadores", afirmaron desde el gremio de profesionales del HRA.

Ausentismo laboral en Salud

● El ausentismo laboral se define como la ausencia recurrente o prolongada de los trabajadores durante su jornada habitual, ya sea por causas justificadas (licencias médicas, enfermedad o situaciones familiares) o por motivos no justificados. En el contexto del personal de salud en Chile—que abarca a médicos, enfermeros, técnicos y demás colaboradores de instituciones sanitarias—este concepto adquiere una relevancia particular debido a que las ausencias afectan directamente la continuidad y calidad de la atención ofrecida a la población, además de incrementar la sobrecarga en quienes efectivamente se presentan a laborar.